



**DECRETO EXENTO N° 1.585
 RETIRO, 26 de abril de 2018**

VISTOS

1. Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.
2. El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.
3. Ord. N° 108 de fecha 25.04.2018 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018.
4. El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N°51, celebrada el día jueves 26 de abril de 2018.
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificaciones presupuestarias aumento de ingresos y aumento de gastos al Presupuesto Municipal año 2018.-

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
22	01	001 006 005	Para personas										100				100
22	04	999 001 003	Otros					50									50
22	05	999 000 001	Otros		200												200
22	08	003 000 001	Serv, Mantención de jardines		600												600
22	08	008 000 001	Salas cuna y/o jardines Infantiles	650													650
22	08	010 000 001	Suscripción y similares		200												200
22	08	011 002 004	Serv de producción y desarrollo de eventos						100								100
22	09	005 001 006	Arriendo de maquinas y equipos										130				130
22	11	999 006 004	Otros							150							150

DECRETO EXENTO Nº 1.585
RETIRO, 26 de abril de 2018

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	01	001 006	004	Progama emergencia							150						150		
24	01	004 012	004	Organizacion es comunitarias							270						270		
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	1.300	1.300	

2.- CREASE, gasto en ítem presupuestarios 22.08.011.002.004 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos" por la suma de **M\$ 100** en PROGRAMA ADULTO MAYOR, área de Gestión 4- Programas Sociales del presupuesto municipal anual 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE RETIRO (S)



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2);
- Control Interno;
- Archivo SECPILAN /
- CLG/MGC/GBT/mgc.-